

Acta de la 5a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el Mercado Eléctrico Mayorista (CCARM-MEM)

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas del día 02 de agosto de 2018, en la Sala de Juntas ubicada en el piso 13 del edificio corporativo del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), sita en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, Colonia Olivar de los Padres, Delegación Álvaro Obregón, se celebró la 5a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el Mercado Eléctrico Mayorista (CCARM-MEM).

Asistieron a la Sesión los siguientes miembros:

Miembros con derecho a voto

CENACE

Martín Maximino Vivar López (Suplente)
Favio Perles Martínez (Titular)
Héctor Guillermo Choreño Hernández (Suplente)

Comercializador no Suministrador

José Adolfo Murat Macías (Titular)
Andrés Lanckenau Martínez (Suplente)

Generadores:

Eduardo Arriola Jiménez (Titular)
Gerardo Cervantes Mosqueda (Titular)
Ramón Moreno Vergara (Suplente)

Usuario Calificado no Participante del Mercado:

Edgar Alvarado Domínguez (Titular)
Edgar López Satow (Suplente)

Suministrador de Servicios Básicos

Carlos Alfonso Parra Guardado

Suministrador de Servicios Calificados

Juan Bautista Guichard Cortina

Miembros sin derecho a voto

SENER:

Fernando Madrazo Vega (Suplente)

CRE:

Geovanni Herrera Mexicano (Suplente)

Transportista:

Carlos Gonzalo Meléndez Román (Titular)

Distribuidor:

Vladimir Ochoa Ramírez (Suplente)

Secretaría Técnica:

Erika Constanza Badillo Uscanga

Invitados

Erwin Beckmann Menig
David Salvador Velasco Olmos
Ismael Rodelgo Belinchón
Iván Cajeme Villarreal Camero
Oscar Gómez Romero
José Luis Lara Mart
Hirepann Manuel Paredes Rodríguez

Colaboradores CENACE

Ernesto Montes Macedo
Carlos Ramírez Elizondo
Norma Araceli Zepeda Ibarra
Irma Janeth Leva González

La posición de los Usuarios Calificados Participantes del Mercado se encuentra vacante debido a que a la fecha de desarrollo de la Sesión no existe Participante del Mercado con esa modalidad habilitado en el Mercado Eléctrico Mayorista.

I. Aprobación del Orden del Día:

Una vez verificado el cuórum para sesionar, el Presidente del CCARM-MEM se refirió al proyecto de Orden del Día que se hizo llegar con la carpeta de información de la Sesión y preguntó si había comentarios al respecto.

Al no existir comentarios, se adoptó el siguiente:

Acuerdo No. CCARM-MEM-026/2018-05

Con fundamento a lo establecido en el numeral 6.7.2 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado, el Presidente del Comité verificó la existencia del cuórum, es decir, la presencia de la mitad más uno de los Miembros con derecho a voto, quienes estuvieron de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- I. Aprobación del Orden del Día
- II. Avances en los Temas de Análisis para la Elaboración y Presentación de Propuestas de Modificación
- III. Aprobación del Acta de la 4a Sesión Ordinaria
- IV. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos
- V. Asuntos Generales

Resumen de Votación al final del acta.

II. Avances en los Grupos de Trabajo Temas de Análisis para la Elaboración y Presentación de Propuestas de Modificación

A petición del Presidente, los Coordinadores de los Grupos de Trabajo expusieron a los Miembros del CCARM-MEM sus avances, en el siguiente orden:

<u>Tema de Análisis</u>	<u>Presentó</u>
1. Subastas de Largo Plazo	Álvaro Portellano Álvarez
2. Inicio de 2a etapa MEM y Transacciones Virtuales	Oscar Gómez Romero
3. Medidas Punitivas en Reliquidaciones por Importaciones y Exportaciones	Oscar Gómez Romero
4. Transacciones Bilaterales Financieras	David Salvador Velasco Olmos
5. Registro y Acreditación de Participantes del Mercado	Ismael Rodelgo Belinchón
6. Conexión, Interconexión y Medición	Edgar López Satow
7. Coordinación de Gas Natural	Ramón Moreno Vergara
8. Subastas de Mediano Plazo	Juan Guichard Cortina

Derivado de lo anterior, los Miembros del Comité alcanzaron el siguiente:

Acuerdo CCARM-MEM-027/2018-05

Los Miembros del CCARM-MEM toman conocimiento del avance en el análisis y elaboración de las propuestas de modificación relacionadas con los temas aprobados.

En seguimiento al Acuerdo No. CCARM-MEM-023/2018-04, referente a la creación de grupos de trabajo con participación de integrantes de los CCARM-OSEN y CCARM-PER se informó que como resultado de la comunicación realizada por el Presidente del CCARM-MEM (Documento No. CCARM-MEM/003/2018):

- **CCARM-OSEN:** Aprobó participar en el grupo de trabajo que analizará la posible modificación al tema de "Coordinación de Gas Natural" y "Conexión, Interconexión y Medición", creado en el CCARM-MEM, a fin de desarrollar una Propuesta de Modificación integral y armónica, respetando las funciones de cada uno de los Comités".

Los Miembros del Comité deben iniciar los trabajos con un diagnóstico de los aspectos transversales de los temas de "Coordinación de Gas Natural" y "Conexión, Interconexión y Medición", que impactan a la operación del SEN.

- **CCARM-PER** pendiente

Por lo anterior, el CCARM-MEM acordó el siguiente:

Acuerdo CCARM-MEM-028/2018-05

Los Miembros del CCARM-MEM acuerdan:

- a) Que el Grupo de Trabajo de "Conexión, Interconexión y Medición" inicie sus trabajos de análisis.
- b) Que el Grupo de Trabajo, esté conformado por al menos un representante de la modalidad de cada Comité.
- c) Exhortan la participación activa de la CRE debido a la importancia del tema.
- d) El Coordinador del Grupo de Trabajo será el designado por el CCARM-MEM.
- e) El CENACE internamente está en proceso de coordinación entre los CCARM, el informará el avance.

III. Aprobación del Acta de la 4a Sesión Ordinaria

En uso de la palabra, el Presidente puntualizó sobre los comentarios recibidos al Acta de la 4a Sesión Ordinaria y una vez atendidos se presentó para la aprobación de los Miembros.

Realizados los ajustes, los Miembros tomaron el siguiente:

Acuerdo No. CCARM-MEM-029/2018-05

Los Miembros del CCARM-MEM aprueban el Acta de la 4a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el Mercado Eléctrico Mayorista celebrada el 07 de junio de 2018. Terminada la Sesión, los Miembros firmaron el Acta de mérito.

Resumen de Votación al final del acta.

IV. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos

El Presidente preguntó si existían observaciones al Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos:

No. de Acuerdo	Acuerdo	Estatus																
Acuerdo CCARM-MEM-010/2018-02	Creación de Grupo de trabajo para la elaboración de las Reglas de Operación para el CCARM-MEM.	En espera del resultado del grupo de trabajo referido en el Acuerdo No. CCARM-MEM-019/2018-03.																
Acuerdo CCARM-MEM-015/2018-03	Los Miembros del CCARM-MEM aprueban: a) la propuesta de Modificación al Manual de Subastas de Mediano Plazo, presentada por el Miembro Titular de los Suministradores de Servicios Calificados y b) de conformidad con lo establecido en los numerales 4.2.1 (b) (i) y 4.2.7 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado, que el Presidente en representación del Comité, presente dicha propuesta al CENACE para su trámite. El Presidente informará al CCARM-MEM las gestiones relacionadas con la Propuesta de Modificación al Manual de Subastas de Mediano Plazo antes citada.	En proceso Finalizó la Consulta Pública y SENER ejerció su derecho de opinión. Del día 3 al 16 de agosto de 2018, CENACE emitirá el Dictamen Preliminar.																
Acuerdo CCARM-MEM-016/2018-03	Los Miembros del CCARM-MEM aprueban analizar en paralelo los siguientes 8 temas, cada grupo de trabajo será dirigido por un Coordinador, que hará del conocimiento a la Secretaria Técnica del Comité a más tardar el 13 de junio de 2018 su designación, realizará la convocatoria para la primera reunión de su grupo de trabajo e informará el avance de su grupo en cada Sesión del Comité:	En proceso. 7 grupos de trabajo ya se integraron e iniciaron el análisis de los temas aprobados. Pendiente de integración del Grupo de "Conexión, Interconexión y Medición".																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema de Análisis</th> <th>Responsable de designar al Coordinador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Subastas de Mediano Plazo</td> <td>Suministrador de Servicios Calificados</td> </tr> <tr> <td>- Coordinación de Gas Natural</td> <td>Generadores</td> </tr> <tr> <td>- Subastas de Largo Plazo</td> <td>Generadores</td> </tr> <tr> <td>- Interconexión y Conexión y Medición</td> <td>Usuarios Calificados no PM</td> </tr> <tr> <td>- Inicio de 2a etapa MEM y Transacciones Virtuales</td> <td>Comercializador no Suministrador</td> </tr> <tr> <td>- Medidas Punitivas en Reliquidaciones por Imp y Exp</td> <td>Comercializador no Suministrador</td> </tr> <tr> <td>- Transacciones Bilaterales Financieras</td> <td>Suministrador de Servicios Básicos</td> </tr> <tr> <td>- Registro y Acreditación de Participantes del Mercado</td> <td>Generadores</td> </tr> </tbody> </table>		Tema de Análisis	Responsable de designar al Coordinador	- Subastas de Mediano Plazo	Suministrador de Servicios Calificados	- Coordinación de Gas Natural	Generadores	- Subastas de Largo Plazo	Generadores	- Interconexión y Conexión y Medición	Usuarios Calificados no PM	- Inicio de 2a etapa MEM y Transacciones Virtuales	Comercializador no Suministrador	- Medidas Punitivas en Reliquidaciones por Imp y Exp	Comercializador no Suministrador	- Transacciones Bilaterales Financieras	Suministrador de Servicios Básicos
Tema de Análisis	Responsable de designar al Coordinador																	
- Subastas de Mediano Plazo	Suministrador de Servicios Calificados																	
- Coordinación de Gas Natural	Generadores																	
- Subastas de Largo Plazo	Generadores																	
- Interconexión y Conexión y Medición	Usuarios Calificados no PM																	
- Inicio de 2a etapa MEM y Transacciones Virtuales	Comercializador no Suministrador																	
- Medidas Punitivas en Reliquidaciones por Imp y Exp	Comercializador no Suministrador																	
- Transacciones Bilaterales Financieras	Suministrador de Servicios Básicos																	
- Registro y Acreditación de Participantes del Mercado	Generadores																	

	Una vez concluido el análisis y elaborada la propuesta de modificación, atendiendo a los requisitos establecidos en el Capítulo V del MDRM, el grupo de trabajo enviará con oportunidad a la Secretaría Técnica la Propuesta de Modificación, a fin que previo Vo.Bo. del Presidente se integre en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria o Extraordinaria según sea el caso.	
Acuerdo CCARM-MEM-019/2018-03	Los Miembros del CCARM-MEM aprueban coordinarse con los otros CCARM a fin de crear Reglas de Operación únicas o bien, homologar en la medida de lo posible las Reglas de Operación de cada CCARM.	En proceso. Se anexa borrador de avance.
Acuerdo CCARM-MEM-023/2018-04	Los Miembros del Comité, acuerdan lo siguiente: Que a partir de los avances en la conformación de grupos de trabajo y análisis de los temas, el Presidente de éste Comité se coordinará con los Presidentes de los CCARM-OSEN y CCARM-PER para crear un solo grupo de trabajo en los siguientes temas: a) "Conexión, Interconexión y Medición", en coordinación con el CCARM para la Planeación de la Expansión de la Red, y b) "Coordinación de Gas Natural", en coordinación con el CCARM para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional. Se propondrá a los Comités mencionados, conservar la designación de Coordinadores de Grupo realizada por este CCARM-MEM. Con la finalidad de desarrollar Propuestas de Modificación integrales y armónicas, respetando las funciones de cada uno de los Comités.	En proceso. Por establecer la mecánica de coordinación entre los CCARM.

Al no existir observaciones, se aprueba el siguiente:

Acuerdo CCARM-MEM-030/2018-05

Los Miembros del CCARM-MEM toman conocimiento del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

VII. Asuntos Generales

En relación con los Grupos de Trabajo los Miembros del CCARM-MEM acuerdan:

Acuerdo CCARM-MEM-031/2018-05

La participación en los Grupos de trabajo se atenderá a lo establecido en las Reglas de Operación de los CCARM que se desarrollen, manteniendo las premisas de orden y registro de actuación.

El siguiente cuadro muestra el resultado de la votación respecto de los Acuerdos alcanzados en la 5a Sesión Ordinaria del CCARM-MEM:

No present
A favor
En Contra
Abstención
Aprobado
No Aprobado

Comité Consultivo de Análisis de Reglas del Mercado para el Mercado Eléctrico Mayorista
(CCARM - MEM)

5a Sesión Ordinaria 2 de agosto de 2018

Modalidad	Acuerdo					
	026/2018-05	027/2018-05	028/2018-05	029/2018-05	030/2018-05	031/2018-05
CENACE Presidente	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CENACE	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Comercializador no Suministrador	•	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Suministrador de Servicios Básicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Suministrador de Servicios Calificados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Usuario Calificado No PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓
A favor	7	8	8	8	8	8
En Contra	0	0	0	0	0	0
Abstención	0	0	0	0	0	0
No presente	1	0	0	0	0	0
Total votos	8	8	8	8	8	8
Resultado preliminar	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Voto de calidad						
Resultado final	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradeció la presencia de los Miembros del Comité e invitados y dio por terminada la Sesión, manifestando que se levantara el acta correspondiente. Se declara cerrada la sesión a las 12:06 horas.



Martín Maximino Vivar López
Presidente del CCARM-MEM



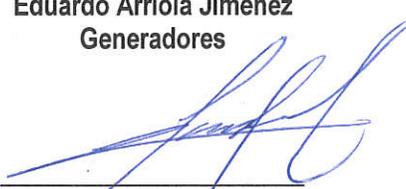
Favio Perales Martínez
CENACE



Eduardo Arriola Jiménez
Generadores



Edgar Alvarado Domínguez
Usuarios Calificados no Participantes del Mercado



Gerardo Cervantes Mosqueda
Generadores



Juan Guichard Cortina
Suministrador de Servicios Calificados



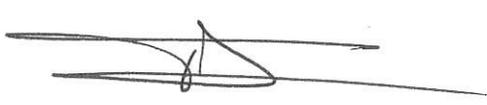
Carlos Alfonso Parra Guardado
Suministrador de Servicios Básicos



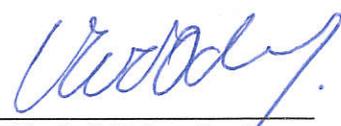
José Adolfo Murat Macías
Comercializadores no Suministradores



Geovanni Herrera Mexicano
CRE



Fernando Madrazo Vega
SENER



Vladimir Ochoa Ramírez
Distribuidor



Carlos Gonzalo Meléndez Román
Transportista



Erika Constanza Badillo Uscanga
Secretaria Técnica del CCARM-MEM